



FORMAS DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



Participar en los asuntos públicos es una cualidad que se da sólo en las democracias; ya que así podemos ejercer e influir en la toma de decisiones y en el tipo de gobierno que queremos. En México hay diversas formas en las que podemos involucrarnos para hacer valer nuestra voz; **¿Conocen alguna?**



¡Claro! La más importante es el voto; de esa manera podemos externar nuestras preferencias y juicios en torno a quienes nos gobiernan. Recuerden que aunque vivimos en una democracia representativa, cada vez agregamos más mecanismos para poder transitar a una democracia mucho más participativa y menos vertical.

Es por ello que se ha legislado para crear figuras como los referéndums o las iniciativas populares, que a través de conseguir una cierta cantidad de firmas (0.13% del padrón nacional), se puede presentar una propuesta a la autoridad electoral que se encarga de garantizar la autenticidad de las firmas y llevar la propuesta al Congreso de la Unión para su análisis y discusión.



Otra forma de participación es la consulta popular, en la que un número determinado de ciudadanos solicita al gobierno que se realice una consulta sobre un tema específico; **esta forma de participación es trascendente porque puede alcanzar un número tal de votos, que sea directamente vinculatoria.**



Es importante reconocer que la participación ciudadana no está restringida exclusivamente al actuar gubernamental; hay organizaciones de la sociedad civil que gestionan actividades sociales y comunitarias.



De hecho el voluntariado y las organizaciones sin fines de lucro pueden hacer una diferencia sustancial en los temas de agenda prioritaria; Gabriela Warketin y Jenaro Villamil en el libro **“Los ciudadanos del miedo: Participación ciudadana y seguridad pública en México”** muestra algunos ejemplos de éxito en aquellas comunidades que se organizan en prevenir el delito; “La participación ciudadana en materia de seguridad no es solamente un tema de organización, sino de construcción de ciudadanía”



También en el país hay miles de consejos ciudadanos, comités, agrupaciones vecinales, mesas de diálogo, audiencias públicas y foros de consulta presencial y virtual donde la ciudadanía puede externar sus preocupaciones y opiniones en temas específicos para ser considerado en la toma de decisiones.

En caso de que ninguno de estos mecanismos sea suficiente hay uno más –y cuya efectividad ha sido probada a lo largo del tiempo– y es la manifestación de ideas en marchas y protestas donde se reivindica el derecho a expresar el descontento de las personas ante ciertas políticas públicas o servidores que no estén haciendo bien su trabajo; es mediante estas organizaciones civiles que se busca influir en la agenda política y en las decisiones de los partidos en el poder.





En conclusión, la participación ciudadana es fundamental para el fortalecimiento de la democracia en México.

Las diversas formas de participación permiten a los ciudadanos ser parte activa del proceso de toma de decisiones y contribuir al bienestar de su comunidad.

Es necesario fomentar y promover la participación ciudadana como una forma de empoderar a la sociedad y garantizar una democracia más fuerte y participativa.



CONSEJO EDITORIAL

Desarrollo de contenidos:

MTRO. RAFAEL VÁZQUEZ DÍAZ

Diseño e imagen:

Christian Lopez Martínez

Nombre del Editor:

Organización en

Construcción Lu-Mont, S.A. de C.V.

Domicilio: Carretera México-Querétaro No.

226, Colonia Casa Blanca, C.P. 76030,

Querétaro, Qro.

Año de la edición o reimpresión:

Edición Digital 2023

Número de edición: 08/2023

Fecha en que se terminó de imprimir:

Divulgación Digital 2023

Número de Ejemplares Impresos:

Divulgación Digital

Periodo Trimestral: Cuarto trimestre 2023

Periodo: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PVEM QUERÉTARO

Secretario General

Arq. Ricardo Astudillo Suárez.

Secretario de Finanzas

Mtro. Jaime Garrido Gutiérrez

Secretaria de Comunicación Social

Jessica Emilia Flores Suárez

Secretario de Organización

Jorge Herrera Martínez

Secretario de la Juventud

Arturo Arroyo Navarrete

Secretaria de Procesos Electorales

Perla Patricia Flores Suárez

Secretaria de Ecología y Medio Ambiente

María Guadalupe Zuñiga Escamilla

Coordinadora de Mujeres del PVEM en el Estado de Querétaro

Imelda García Ugalde

DOMICILIO: Hacienda Casa Blanca No. 15A,
Colonia Mansiones del Valle, C.P. 76185,
Querétaro, Qro.

MEDIOS DE DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN:

www.partidoverdequeretaro.org

Facebook: @pvemestatalqueretaro

Instagram: @partidoverdequeretaro

X: @PartidoVerdeQu1

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Arendt, H. (1958). La condición humana. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Arizmendi, L. (2007). Participación ciudadana en México: Desarrollo y perspectivas. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Carranca y Trujillo, R. (2013). Los derechos humanos en la Constitución mexicana. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917).
- Villamil, J. F. (2010). Los ciudadanos del miedo: Participación ciudadana y seguridad pública en México. Grijalbo.
- Mouffe, C. (2005). La Democracia Radical. Gedisa.
- Peschard, J. (2004). Ciudadanía, democracia y participación en México. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Young, I. M. (1990). Justice and the politics of difference. Princeton University Press.

